

EL PODER DEL HADO EN *LA VIDA ES SUEÑO*, DE CALDERÓN DE LA BARCA Y EN *DON ÁLVARO O LA FUERZA DEL SINO*, DEL DUQUE DE RIVAS¹

MANUEL CIFO GONZÁLEZ

Universidad de Murcia

Resumen

El presente trabajo analiza el poder que tiene el destino en los personajes del príncipe Segismundo de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca y en el protagonista de *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas. A partir del análisis de cada una de dichas obras, extraemos algunas semejanzas y diferencias en el tratamiento del tema del destino en un drama barroco y en una tragedia romántica.

Palabras clave: destino, análisis comparado, teatro barroco, teatro romántico.

The power of fate in *La vida es sueño* by Calderón de la Barca and in *Don Álvaro o la fuerza del sino* by the Duke of Rivas.

Abstract

The power the fate has in the character of Prince Segismundo, from *La vida es sueño*, by Pedro Calderón de la Barca, and in the main character of *Don Álvaro o la fuerza del sino*, by El Duque de Rivas is the main focus of our comments. From the analysis of each play, we shall draw some differences and similarities in the treatment of the topic of fate in a baroque drama and in a romantic tragedy.

Key words: fate, comparative analysis, baroque theatre, romantic theatre.

1. INTRODUCCIÓN.

Una de las cuestiones que más interés ha suscitado entre los estudiosos de la tragedia romántica *Don Álvaro o la fuerza del sino* es la que se refiere a la correcta interpretación del significado que quiso dar su creador, el duque de Rivas, al término *sino* que figura en el título de la obra. Como en su momento tendremos ocasión de comprobar, existen profundas divergencias en las interpretaciones aportadas por algunos de los más reconocidos estudiosos de la literatura española y, más concretamente, del teatro romántico.

Es nuestra intención aportar algunos elementos de reflexión en torno a ese sino que se cierne a lo largo de la obra sobre el personaje de don Álvaro y nos ha parecido interesante relacionar la versión de esa fuerza del sino que plantea el duque de Rivas

¹ Universidad de Murcia. Correo: mcifo@um.es. Recibido: 15-02-2011. Aceptado: 20-03-2011.

con la que ofrece otro importante dramaturgo español, Pedro Calderón de la Barca, en su drama *La vida es sueño*.

Partimos de la definición que ofrece el diccionario de la R.A.E., en su versión digital, del vocablo *sino*, la cual nos remite, en primer lugar, al término *hado*, en su significado etimológico del *fatum* latino, ante todo: “fuerza desconocida que, según algunos, obra irresistiblemente sobre los dioses, los hombres y los sucesos”; y una segunda, referida al “encadenamiento fatal de los sucesos”. Por otra parte, como términos sinónimos del vocablo *hado*, aparecen los siguientes: destino, estrella, fatalidad, fortuna, sino y suerte.

Pues bien, partiendo de estas premisas, vamos a considerar, en primer lugar, la interpretación del sino que plantea Calderón en *La vida es sueño*. Posteriormente, analizaremos la que ofrece el duque de Rivas en *Don Álvaro o la fuerza del sino*; y, finalmente, veremos qué semejanzas y diferencias existen entre ambos planteamientos.

2. EL DESTINO EN LA VIDA ES SUEÑO

En su *Historia del teatro español*, se refiere Francisco Ruiz Ramón² a lo que él llama “la tragedia cristiana de la libertad” en Calderón, la cual ofrece dos muestras muy concretas y precisas en *La vida es sueño* (1635) y en *La hija del aire* (1636), obras representativas de “la dialéctica de la libertad y el destino, dialéctica fundamental en nuestro dramaturgo, que aparece una y otra vez como tema principal o secundario en muchas de sus piezas”.

Una vez ha dejado claro que el conflicto entre libertad y destino es un tema nuclear en el teatro calderoniano, señala Ruiz Ramón³ que los elementos fundamentales del conflicto son siempre los mismos:

[...] el héroe trágico (hombre o mujer) es portador de un destino adverso que causa la destrucción de los demás (del rey-padre, del reino, de sus próximos) y (o) de sí mismo. Para evitar que se cumpla el terrible hado anunciado por los astros, el héroe es encerrado e incomunicado. Sin embargo, la sabiduría humana, que ha previsto todo para evitar el cumplimiento del hado, es burlada, y el héroe sucumbe a su destino o bien lo vence mediante un acto soberano de libertad.

Centrándonos en el conflicto entre libertad y destino en *La vida es sueño*, hemos de comenzar afirmando que dicho conflicto se presenta dentro de un marco filosófico-teológico perfectamente planteado por Calderón de la Barca, en el que, igualmente, tiene cabida otro importante conflicto: el que se plantea entre vida y sueño. Y ambos conflictos se relacionan con la figura del protagonista de la obra, el príncipe polaco Segismundo.

Además, y de forma tangencial, esos dos planteamientos dialécticos se hacen coincidir con otro tema nuclear en muchos de los dramas barrocos, el tema del honor, representado en este caso por la joven Rosaura, quien llega a Polonia para buscar la

² (Ruiz Ramón, 1981: 232).

³ (Ruiz Ramón, 1981: 233).

reparación de su mancillado honor y se encontrará de bruces con Segismundo, el cual vive encerrado y encadenado en una torre desde que vino al mundo.

En este sentido, la presencia de Rosaura, que en un principio puede parecer anecdótica o secundaria, resulta de capital importancia para despertar en el príncipe polaco las ansias de libertad, hasta ese momento adormecidas como consecuencia de la asunción de su destino. Incluso podemos afirmar que la aparición de Rosaura en el drama calderoniano también se plantea, en cierta medida, como fruto del destino, pues así es como deberíamos interpretar su aparición en escena, al comienzo de la obra, en hábito de hombre y arrastrada por su caballo justo hasta el lugar mismo en que se encuentra la prisión en donde se encuentra Segismundo. Así lo reconoce ella misma, cuando, en la escena primera de la jornada primera, le dice a su caballo:

Quédate en este momento,
donde tengan los brutos su Faetonte;
que yo, sin más camino
que el que me dan las leyes del destino,
ciega y desesperada,
bajaré la cabeza enmarañada
deste monte eminente
que arruga al sol el ceño de la frente.

Y esas leyes del destino de las que habla Rosaura son las que la han llevado hasta Polonia y las que la han arrojado al monte desierto en donde se encuentra situada la torre en la que está preso Segismundo. Al entrar en ella, escena segunda de la jornada primera, el espectáculo con el que se encuentran Rosaura y su criado Clarín es el de un hombre encadenado, vestido de pieles, que se queja a los cielos por su triste y mísero estado y trata de averiguar, inútilmente, la causa de su situación:

¡Ay mísero de mí, y ay infelice!
Apurar, cielos, pretendo,
ya que me tratáis así,
qué delito cometí
contra vosotros, naciendo;
aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido:
bastante casusa ha tenido
vuestra justicia y rigor,
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.
Sólo quisiera saber
para apurar mis desvelos
(dejando a una parte, cielos,
el delito de nacer),
qué más os pude ofender
para castigarme más.
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegios tuvieron
que yo no gocé jamás? ⁴

A partir de aquí, el problema existencial de Segismundo –y por extensión, el del ser humano en general- está planteado en los siguientes términos: ¿cómo es posible

⁴ Calderón, *La vida es sueño* (Cifo, 1989: 28).

que alguien que tiene más alma que un ave, mejor instinto que un toro, más vida que un arroyo y más albedrío que un pez, tenga menos libertad que cualquiera de esos cuatro elementos de la naturaleza?

Por tanto, como afirman Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez⁵, en *La vida es sueño* no se pone en duda la existencia del libre albedrío del ser humano. El problema no es si se tiene o no libre albedrío, sino si la libertad interior del hombre, el libre albedrío –una potencia del alma– se puede conjugar con la libertad exterior, la cual le viene impuesta al hombre desde fuera y que, al menos en el caso de Segismundo, parece haberse impuesto a su libre albedrío, como enseguida tendremos ocasión de comprobar.

Pero, antes de hacerlo, debemos señalar que, en otras ocasiones, la vida del ser humano, o al menos algunos de los episodios de su devenir existencial, se asocian más al capricho de la fortuna o de la suerte que al propio destino. Así parece interpretarlo Rosaura cuando, tras haber visto la situación en la que vive Segismundo, afirma que el cielo la ha guiado hasta ese lugar para encontrar consuelo a sus propias penas, al ver que hay una persona más desdichada que ella, como le había ocurrido a aquel sabio que se alimentaba de hierbas y que pudo comprobar cómo otro hombre aún más sabio se alimentaba de las hojas que él tiraba. Por eso afirma Rosaura –que, no lo olvidemos, aparece vestida de hombre–:

Quejoso de la fortuna
yo en este mundo vivía,
y cuando entre mí decía:
¿habrá otra persona alguna
de suerte más importuna?,
piadoso me has respondido;
pues volviendo en mi sentido,
hallo que las penas mías,
para hacerlas tú alegrías,
las hubieras recogido.

En la escena tercera hace su aparición el guardián y ayo de Segismundo, Clotaldo, quien manda prender a Rosaura y a Clarín, ya que éstos han quebrantado el decreto del rey según el cual había que dar muerte a quienes llegasen a conocer el secreto que se oculta en la torre de Segismundo. Entonces, el príncipe hace gala de un primer rasgo de humanidad y nobleza de espíritu, como es el de afirmar que, antes de que Clotaldo pudiera hacerles algún daño, él se despedazaría con sus propias manos y dientes. Ante este atisbo de rebeldía, Clotaldo le recuerda el que es su cruel hado, interpretado por los astros:

Si sabes que tus desdichas,
Segismundo, son tan grandes,
que antes de nacer moriste
por ley del cielo; si sabes
que aquestas prisiones son
de tus furias arrogantes
un freno que las detenga,
y una rienda que las pare,

⁵ (Pedraza y Rodríguez, 1981: 393).

¿por qué blasonas? La puerta
cerrad desa estrecha cárcel;
escondelde en ella.

Como decíamos antes, Rosaura ha llegado a Polonia para recuperar su honor, mancillado por Astolfo, duque de Moscovia y sobrino de Basilio, el rey de Polonia. Para tal fin, una de las recomendaciones que le hizo su madre fue la de entregar la espada que ella porta consigo a algún hombre que, al reconocerla, sabrá que la persona que la lleva es su propio hijo. Y, fruto de la casualidad o del destino –tanto da en este caso una como otro–, a quien entrega esa espada es a Clotaldo, el hombre que la ha mandado detener y que, precisamente, es el dueño de esa espada y su padre biológico. De ahí que Clotaldo, al encontrarse con la espada en sus manos, se dirija a los cielos, en un aparte de la cuarta escena, para pedirles que le ayuden a entender las razones de esta fatal situación, de ese “triste hado”, de esa “suerte tan inconstante”:

(¡Válgame el cielo! ¿Qué escucho?
Aún no sé determinarme
si tales sucesos son
ilusiones o verdades.
Esta espada es la que yo
dejé a la hermosa Violante
por señas que el que ceñida
la trujera, había de hallarme
amoroso como hijo
y piadoso como padre.

Será en la escena sexta de la primera jornada cuando el rey Basilio, aficionado a la astrología y a las matemáticas y reconocido como sabio por toda la corte de Polonia, dé cuenta a sus sobrinos Estrella y Astolfo y a toda la corte polaca de la situación real en la que se encuentra el príncipe Segismundo. Basilio confiesa que su mayor estudio son los libros en los que el cielo escribe los sucesos adversos y favorables de las personas. Y gracias a ellos pudo saber que iba a ser padre de una especie de monstruo, en cuyo nacimiento los cielos “se agotaron de prodigios”. Es más, incluso Clorilene, su esposa, había padecido delirios, mientras dormía, en los que veía cómo su propio hijo le daba muerte al nacer. Y así fue, el nacimiento del príncipe vino a confirmar esos funestos presagios:

Llegó de su parto el día
y los presagios cumplidos
(porque tarde o nunca son
mentirosos los impíos),
nació en horóscopo tal,
que el sol, en su sangre tinto,
entraba sañudamente
con la luna en desafío;
y siendo valla la tierra,
los dos faroles divinos
a luz entera luchaban,
ya que no a brazo partido.

En efecto, según cuenta Basilio, en el momento del nacimiento de su hijo, tuvo lugar el más horrendo eclipse de sol desde la muerte de Cristo. La llegada al mundo de Segismundo se vio, por tanto, acompañada de unos signos que anunciaban su trágica

condición, pues los cielos se oscurecieron, temblaron los edificios, las nubes llovieron piedras y los ríos corrían llenos de sangre. Y, por si todos esos presagios no fueran suficientes para anunciar que el niño habría de ser un príncipe cruel e impío, a ellos se vino a añadir la muerte de su madre. Así que Basilio no tuvo dificultad alguna en dar por ciertos esos funestos vaticinios y, por consiguiente, mandó encerrar a su hijo e hizo pública la noticia de que el príncipe había muerto durante el parto.

Pero ahora, al cabo de los años, el rey Basilio se encuentra ante un grave dilema. Por un lado, sigue firme en su convicción de evitar a su amado pueblo de Polonia que caiga en manos de un rey tirano y opresor. Por otro, considera que no es una actitud cristiana la de privar a su hijo del derecho que, por fuero humano y divino, tiene a ser heredero del reino, porque, entonces, él mismo se llegaría a convertir en otro tirano. Así pues, establecido el esquema de tesis y antítesis, se hace necesario llegar a la oportuna síntesis, según la cual se contempla la posibilidad de que una persona, gracias al libre albedrío, pueda vencer los más negativos presagios:

Es la última y tercera
el ver cuánto yerro ha sido
dar crédito fácilmente
a los sucesos previstos;
pues aunque su inclinación
le dicte sus precipicios,
quizá no le vencerán,
porque el hado más esquivo,
el planeta más impío,
sólo el albedrío inclinan,
no fuerzan el albedrío.

Para comprobar si es posible vencer al hado, Basilio ha decidido someter a Segismundo a una prueba, que consiste en poner al príncipe en el trono real y en darle el trato que corresponde a un rey. De ese modo, se ofrecen, de nuevo, tres posibilidades. La primera supone que, si con prudencia y cordura, logra desmentir al hado, se convertirá en el príncipe que por ley humana y divina le corresponde ser. La segunda plantea que, si con su soberbia, osadía y crueldad, confirma las premoniciones astrales, no habrá otro remedio que devolverlo a la prisión. Y la tercera alternativa significaría que, para que el reino de Polonia no quedase sin corona, serían sus dos sobrinos, Astolfo y Estrella, los que se casasen y se convirtieran en reyes.

En la escena primera de la jornada segunda, Basilio vuelve a mencionar la existencia del hado que afecta a su hijo. En esta ocasión, lo hace en el transcurso de una conversación con Clotaldo en la que éste le informa de cómo se han desarrollado los preámbulos de la prueba a la que van a someter a Segismundo. Clotaldo, obedeciendo las instrucciones de su soberano, ha suministrado al príncipe una pócima que lo ha sumido en un profundo sueño. Después, lo han acostado en la cama del monarca para que, al despertar, le sea dispensado el mismo trato que a un rey.

Es entonces cuando Clotaldo pide a Basilio que le explique los motivos que le han llevado a proceder de ese modo, a lo que éste contesta de esta manera:

Clotaldo, muy justa es esa
duda que tienes, y quiero

sólo a vos satisfacerla.
A Segismundo, mi hijo,
el influjo de su estrella
(bien lo sabéis) amenaza
mil desdichas y tragedias;
quiero examinar si el cielo
(que no es posible que mienta,
y más habiéndonos dado
de su rigor tantas muestras
en su cruel condición)
o se mitiga, o se temple
por lo menos, y vencido
con valor y con prudencia,
se desdice; porque el hombre
predomina en las estrellas.

Con estas premisas, el experimento se pone en marcha nada más despertar Segismundo. Ante la confusión en la que se encuentra sumido el joven, Clotaldo le hace saber que es príncipe de Polonia y que ha estado encerrado como consecuencia de la inclemencia del hado, que augura mil tragedias si la corona real recayera sobre él. Pero, como el rey considera que es posible que un magnánimo varón pueda vencer los designios de la fortuna, ha decidido concederle la oportunidad de que, con su proceder, pueda demostrar que esa posibilidad es factible.

Mas Segismundo reacciona justo al revés de como era de desear. Soberbio y cruel, amenaza con matar a Clotaldo con sus propias manos; pero, gracias a la intervención de un criado, consigue salir indemne, aunque el criado lo paga con la vida, ya que Segismundo lo arroja por un balcón.

Con ello, Basilio sufre una gran desilusión, pues, cuando esperaba ver a su hijo triunfando sobre los hados y las estrellas, acaba de comprobar que Segismundo no ha hecho otra cosa que confirmarlos. Por tanto, el príncipe ha sucumbido a su hado y, concluida la prueba, se impone el regreso a la prisión. Finalmente, el rey Basilio se ha visto reafirmado en su creencia de la condición bárbara y cruel de su hijo. La duda respecto del destino del príncipe se ha disipado, ya que, aunque en el fondo albergaba la esperanza de que Segismundo pudiera vencer al destino, lo que Basilio ha conseguido mediante esa prueba es precisamente lo contrario: que el destino se pusiera en marcha y se acabara cumpliendo. Así lo pone de manifiesto el rey, en la escena sexta de dicha jornada:

Bárbaro eres y atrevido:
cumplió su palabra el cielo;
y así, para él mismo apelo,
soberbio y desvanecido.
Y aunque sepas ya quién eres,
y desengañado estés,
y aunque en un lugar te ves
donde a todos te prefieres,
mira bien lo que te advierto,
que seas humilde y blando,
porque quizá estás soñando
aunque ves que estás despierto.

Cuando el príncipe Segismundo despierta de nuevo en la prisión de su torre, lo primero que se pregunta es si todo lo que tuvo ocasión de ver y experimentar fue realidad o fue sueño. Aunque le cuesta mucho trabajo creer que fue un simple sueño algo que para él resultó tan palpable, tan cierto, finalmente no le queda otra alternativa que aceptar que todo lo que vivió en el palacio fue soñado. Más aún cuando Clotaldo le confirma que, efectivamente, nada de aquello fue real, sino que todo sucedió en su imaginación. Ahora bien, incluso siendo así, habría sido bueno que, durante esa ficción, hubiese mostrado mayor respeto hacia su padre y hacia quienes le rodeaban, porque incluso soñando no se pierde nada con hacer el bien.

Es entonces cuando Segismundo se lamenta con el famoso monólogo que pone fin a la segunda jornada y en el que Calderón desarrolla su teoría acerca del sueño de la vida y, por ende, acerca de lo efímero e irreal que resulta cualquier condición o papel que nos toque representar en esta vida. Sueña el rey, sueña el rico, sueña el pobre, sueña el que medra, sueña el que ofende y, en el mundo, en conclusión, a todos nos toca soñar lo que somos, aunque no alcancemos a entenderlo.

En realidad, si Calderón de la Barca hubiera querido, la obra podría haber acabado justo en este punto, con lo que habría compuesto una tragedia sobre el hado, dentro de la más académica tradición del teatro clásico. Pero resulta que ése no es el deseo que mueve al autor de *La vida es sueño*. Lo que Calderón pretende es dar un paso más allá, planteando, desde su condición de dramaturgo cristiano, la posibilidad de que el hombre pueda vencer a su destino mediante el ejercicio de su libertad, de su libre albedrío; es decir, mediante la toma de decisiones respecto de su vida y su propio destino, gracias a su voluntad, a su conciencia y a su inteligencia. Y en esta interpretación estamos totalmente de acuerdo con Ruiz Ramón⁶ cuando escribe:

Ese final del cumplimiento del destino, que se burla de la prudencia y del juicio del hombre, mostrando su irrisoria condición, convirtiéndole en aliado y juguete suyo, esa derrota de la libertad, provocada por el hombre que, queriendo evitar la trampa, prepara su caída en ella, podría ser el final de una tragedia cerrada, sin posible apertura a la trascendencia, sin salida posible al reino de la libertad, el final de una tragedia de nuestro tiempo, cuyos finales son la desesperada y lúcida aceptación de la trampa que es el ser. Calderón tiene que ir más allá, a un más allá, núcleo de la condición humana, en donde el hombre, no sometido a determinación humana, pura disponibilidad, pone en acto su potencia de rebelión contra cualquier fuerza ciega, mediante el simple ejercicio de la libertad.

En efecto, Calderón decide dar una vuelta de tuerca, una segunda oportunidad al príncipe Segismundo y al cumplimiento o no, de manera definitiva e indubitable, de ese hado que sobre él parece pesar. Para ello, tras el nudo que representa la segunda jornada, se inventa un desenlace un tanto sorprendente. Así, en el tercer acto, el pueblo se alza en armas contra la tiranía del rey Basilio –recordemos que Segismundo lo había llamado “tirano de mi albedrío”–, para tratar de restablecer la justicia, esa ley humana y divina según la cual un príncipe debía ser el heredero de la corona real. Y de este modo es el pueblo soberano el que se va a convertir, no sólo en aliado y defensor de Segismundo, sino en el artífice de la victoria de Segismundo sobre su destino.

⁶ (Ruiz Ramón, 1981: 237).

El planteamiento calderoniano queda muy claro en las palabras que pronuncia el Soldado 1º que acude a liberar a Segismundo. Según el Soldado, el rey Basilio -“temeroso de que los cielos cumplan un hado”, según el cual habría de verse hincado de rodillas ante su hijo- decidió quitar a éste la libertad y el derecho que le asiste y nombrar como sucesor al trono a un extranjero, su sobrino Astolfo, duque de Moscovia. Pero el pueblo no está dispuesto a permitir tal injusticia y ha decidido rebelarse contra el capricho real. Por ello, “haciendo noble desprecio de la inclemencia del hado”, ha decidido liberarlo de la prisión y restaurarlo en el poder.

En esos momentos aumenta todavía más la confusión de Segismundo, pues esta situación le recuerda que poco antes había vivido otra muy similar, y que él cree que fue soñada. Aun así, se decide a vivir este segundo sueño, pero con la prevención y la prudencia de las que no hizo gala en el anterior. Y será de ese modo como consiga vencer su funesto hado, algo perfectamente posible, como le dice Clotaldo al rey Basilio en la escena décimotercera:

Aunque el hado, señor, sabe
todos los caminos, y halla
a quien busca entre lo espeso
de las peñas, no es cristiana
determinación decir
que no hay reparo a su saña.
Sí hay, que el prudente varón
victoria del hado alcanza.

Palabras ciertamente premonitorias las de Clotaldo, pues justo en la siguiente escena tiene lugar el que podría haber sido un nuevo final sangriento de la tragedia, cuando Basilio se postra ante los pies de Segismundo y le pide que pise su cabeza y su corona. De haberlo hecho así, el hado habría triunfado sobre el libre albedrío del príncipe. Pero Segismundo, que ha aprendido la lección del primer sueño, se dirige a la corte de Polonia para dar muestra de su cordura, su prudencia y su templanza. Así, en primer lugar, afirma que su padre actuó en todo momento tratando de evitar los designios del cielo, aunque, de ese modo, lo que realmente logró fue que su hijo llegara a comportarse como “una fiera humana” y que se despertaran sus primitivos instintos animales, en lugar de permitir que afloraran su noble condición, su sangre generosa y su nobleza gallarda. El símil que pone Segismundo para justificar su cambio de actitud y, por consiguiente, su victoria final sobre el hado, resulta muy esclarecedor del planteamiento filosófico-teológico de Calderón de la Barca. Así lo vemos en la escena décimocuarta y última:

Lo mismo le ha sucedido
que a quien, porque le amenaza
una fiera, la despierta;
que a quien, temiendo una espada,
la desnuda; y que a quien mueve
las ondas de una borrasca;
y cuando fuera (escuchadme)
dormida fiera mi saña,
templada espada mi furia,
mi rigor quieta bonanza,
la fortuna no se vence
con injusticia y venganza,

porque antes se incita más;
y así, quien vencer aguarda
a su fortuna, ha de ser
con prudencia y con templanza.

3. EL DESTINO EN DON ÁLVARO O LA FUERZA DEL SINO

Una de las primeras cuestiones que llama la atención de esta obra de Ángel de Saavedra, el duque de Rivas, es la relativa a ese sino que figura en el título de la misma y al que se alude desde su comienzo. Así, en la escena primera de la jornada primera, nos encontramos con unas personas que toman agua en un aguaducho situado junto al puente de Triana, en Sevilla. Durante la conversación, la gitana Preciosilla comenta algunos detalles referidos al personaje de don Álvaro, de quien se dice que es un riquísimo indiano, un valiente torero a caballo y a pie y un gentil y generoso caballero, digno de ser “marido de una emperadora”, a pesar de que el marqués de Calatrava no lo acepte como posible esposo de su hija doña Leonor. En esos momentos, Preciosilla comenta un hecho que resultará premonitorio sobre ese destino que parece perseguir a don Álvaro: “Hace pocos días que le dije la buenaventura (y por cierto no es buena la que le espera si las rayas de la mano no mienten)”⁷.

Así pues, parece ser que don Álvaro lleva marcado su sino en las rayas de la mano, lo cual nos podría llevar a pensar que esa fuerza del sino de la que habla el duque de Rivas tendría la consideración del *fatum* clásico, del hado invencible que, al igual que ocurría con Segismundo, le vendría impuesto *ab origine* y contra el que no sería posible rebelarse.

Igualmente, pudiera pensarse que el sino fuera una especie de castigo divino por un comportamiento inmoral del personaje que lo sufre. Pero no parece ser éste el caso de don Álvaro, de quien todo lo que se dice al comienzo de la obra son elogios. Incluso, cuando se comentan cosas que pudieran interpretarse como negativas, tampoco éstas significan nada contrario a la moral cristiana, como pudiera ser el que haya venido de las Indias con dos negros y muchísimo dinero, el que hubiera podido ser pirata, que fuera hijo bastardo de un grande de España y una reina mora o incluso que fuese un descendiente de los incas. Aunque, en resumidas cuentas, y como dice el tío Paco, “cada uno es hijo de sus obras, y en siendo buen cristiano y caritativo...”; a lo que Preciosilla añade que también es “generoso y galán”⁸.

Por tanto, una de las interpretaciones de esa fuerza del sino sería la que se refiere al hecho de que las desgracias que van a perseguir a don Álvaro sean, más bien, resultado de la casualidad, del puro azar, como enseguida tendremos ocasión de comprobar. Un azar que se pone en marcha en el momento en que a don Álvaro se le dispara la pistola y mata al marqués de Calatrava. Por tanto, parecen estar en lo cierto Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez⁹ cuando afirman lo siguiente:

⁷ Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Rodríguez Baltanás, 1983: 63).

⁸ Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Rodríguez Baltanás, 1983: 64).

⁹ (Pedraza y Rodríguez, 1982: 386-387).

[...] en esta extraña tragedia nadie es responsable, y si acaso lo es, su responsabilidad es muy remota pues la catástrofe se desata sin intervención humana, por azar; aunque propiciada por el protagonista, que ha montado poco antes la pistola, no es la consecuencia de una actitud moral reprochable, ni fruto de la ceguera que los dioses mandan a los mortales que quieren perder. No. Es pura mala suerte que se sostiene sobre un conjunto de minúsculos azares.

Como decíamos, el azar se pone en marcha en la escena siete de la primera jornada, cuando don Álvaro aparece, vestido de majó, entrando por el balcón de doña Leonor y echándose en los brazos de ella. Nada más entrar, le pregunta a doña Leonor si los santos cielos van a dar corona eterna a sus desvelos amorosos; es decir, si va a conseguir realizar sus planes de poderse unir en santo matrimonio, para lo cual ya tiene preparado un sacerdote que los case en San Juan de Alfarache y, de ese modo, Dios los bendiga desde el cielo. Además, pronuncia unas palabras que, en cierto modo, van a resultar premonitorias: “Antes, antes la muerte que de ti separarme y que perderte”¹⁰.

Cuando, en la séptima escena, don Álvaro le pide a doña Leonor que se dé prisa para huir, ella le responde con evasivas, aduciendo que es tarde para hacerlo, a lo que él responde diciendo que su retraso en llegar se debe a su fortuna adversa:

¿Estabas enojada
porque tardé en venir? De mi retardo
no soy culpado, no, dulce señora;
hace más de una hora
que despechado aguardo
por estos rededores
la ocasión de llegar, y ya temía
que de mi adversa estrella los rigores
hoy deshicieran la esperanza mía.
Mas no, mi bien, mi gloria, mi consuelo;
protege nuestro amor el santo cielo
y una carrera eterna de ventura,
próvido, a nuestras plantas asegura.

Como se puede observar, es el propio don Álvaro quien hace mención expresa de la existencia de una fortuna adversa, aunque confía en que, en este caso concreto, el cielo bendiga y proteja su amor, dado que se trata de un amor sincero y honesto, de ningún modo pecaminoso. Pero, lamentablemente, no será así, ya que esa carrera eterna de ventura que él desea y espera conseguir se va a torcer inmediatamente, en la escena octava, en cuanto aparece el marqués de Calatrava empuñando una espada en su mano para, de ese modo, impedir la huida de su hija y de don Álvaro. Y, aunque don Álvaro saca una pistola para hacer frente al marqués y a sus dos criados, finalmente, desiste de su propósito y se humilla ante el padre de doña Leonor para suplicar que perdone a su hija y descargue su furia contra él. Mas el sino –o el azar o la mala suerte– hace que su noble actitud devenga en un suceso terrible:

D. Álvaro.- ¡Señor marqués de Calatrava! Mas, ¡ah!, no; tenéis derecho para todo... Vuestra hija es inocente... Tan pura como el aliento de los ángeles que rodean el trono del Altísimo. La sospecha a que puede dar origen mi presencia aquí a tales horas concluya con mi muerte, salga envolviendo mi cadáver como si fuera mi mortaja... Sí, debo morir..., pero a vuestras manos. (*Pone una rodilla en tierra.*) Espero resignado el golpe; no lo resistiré; ya me tenéis desarmado.

¹⁰ Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Rodríguez Baltanás, 1983: 75).

(Tira la pistola, que al dar en tierra se dispara y hiere al marqués, que cae moribundo en los brazos de su hija y de los criados, dando un alarido.)

Marqués.- Muerto soy... ¡Ay de mí!...

D. Álvaro.- ¡Dios mío! ¡Arma funesta! ¡Noche terrible!

Y es ese disparo fortuito del arma de don Álvaro el que desencadena la tragedia que, paso a paso, de modo inexorable y fatal se irá enseñoreando de la vida del protagonista hasta el final de la obra. Por tanto, como señala Ruiz Ramón (1981), en el desencadenamiento de la tragedia no parece haber responsable directo alguno. Una afirmación que reproducimos a continuación y con la que, por el momento, no vamos a discrepar, pues, en efecto, no deja de ser casual que la pistola se dispare al arrojarla al suelo. Aunque, como también han apuntado algunos otros críticos literarios, toda la tragedia se habría podido evitar si don Álvaro no hubiese montado la pistola o si, a pesar de hacerlo, la hubiera posado con suavidad en vez de arrojarla al suelo¹¹:

He aquí el principio de la tragedia. Una tragedia –a lo menos en su origen– donde no hay responsables. ¿Quién, en efecto, tiene la culpa de que la pistola se haya disparado sola y de que la bala haya encontrado en su trayectoria un punto vital del cuerpo del marqués? Ese suceso, en el mismo, carece de explicación, se ha producido porque sí. Hasta llegar ahí todos los sucesos se encadenan lógicamente. Don Álvaro ha tirado la pistola al suelo para mostrar al marqués que se entregaba a él inerte. En don Álvaro tal gesto nace de su nobleza de alma: si el marqués debe castigar a alguien es a él, y no a Leonor, que es inocente. El marqués, a su vez, provoca ese gesto de don Álvaro porque adopta la actitud del padre ofendido en su honor, un honor ciertamente anacrónico que le lleva a tratar a don Álvaro de advenedizo y aun a negarle la condición de caballero.

En la jornada segunda, vemos cómo doña Leonor ha buscado la forma de escapar de su funesto destino. Un año después del luctuoso episodio que concluyó con la muerte del marqués, doña Leonor ha decidido refugiarse en una gruta-ermita que hay junto al convento de los Ángeles, en la villa de Hornachuelos. Vestida de hombre, acude a suplicar al Padre Guardián que le permita encerrarse en esa gruta, la misma en la que había vivido, durante diez años, una santa penitente, ignorada de los hombres. Cuando el Padre Guardián le pregunta si su decisión es tan firme como para recluirse de por vida, ella contesta que es inmutable porque es la voz del cielo la que así se lo manda. Por tanto, ése parece ser su destino o, al menos, así lo cree y lo desea ella. Y así viene a confirmarlo el Padre Guardián cuando afirma que “La Virgen de los Ángeles os cubre / con su manto; será vuestra defensa / el ángel del Señor”¹².

Por su parte, don Álvaro se encuentra en Italia, como capitán de granaderos del ejército español, buscando la muerte en el campo de batalla. Pero, curiosamente, su destino no ha querido que encuentre la muerte, sino que, por el contrario, ha propiciado que adquiriera una notable fama. Así lo escuchamos de su propia boca en el monólogo de la escena tercera del tercer acto, cuando se queja amargamente de su sino terrible. Un monólogo que, en el tono empleado y en algunas de sus expresiones, nos trae a la

¹¹ (Ruiz Ramón, 1981: 320-321).

¹² Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Rodríguez Baltanás, 1983: 106-107).

memoria las quejas y lamentos del príncipe Segismundo. Escuchemos las palabras de don Álvaro:

¡Qué carga tan insufrible
es el ambiente vital
para el mezquino mortal
que nace en sino terrible!
¡Qué eternidad tan horrible
la breve vida! Este mundo,
¡qué calabozo profundo
para el hombre desdichado
a quien mira el cielo airado
con su ceño furibundo!

El monólogo de don Álvaro continúa con algunas otras aseveraciones muy interesantes acerca del que él considera su adverso destino. En primer lugar, se refiere al hecho de que, cuanto más dura y amarga es la vida del ser humano, tanto más alarga el destino la vida, con el objeto de que el sufrimiento sea más duradero y doloroso; en cambio, cuando el destino está asociado a la felicidad, la vida resulta ser muy breve. Por otro lado, afirma que el destino está jugando con él de una forma muy cruel porque, cuando él está buscando afanosamente la muerte, resulta que no parece haber modo alguno de encontrarla.

Acto seguido, en ese mismo monólogo, don Álvaro hace un repaso de la vida que ha tenido hasta ese momento, comenzando con la afirmación de que su nacimiento no fue para disfrutar, sino para envejecer y sufrir. Tan sólo tuvo un día de placer, aquel en que se enamoró de Leonor. El resto de su vida ha estado marcado por la adversa fortuna, según pone de manifiesto en estos versos que, igualmente, recuerdan los del célebre monólogo de Segismundo, sobre todo cuando se refiere al hecho de que su cuna es una cárcel para él:

Para engalanar mi frente,
allá en la abrasada zona
con la espléndida corona
del imperio de Occidente,
amor y ambición ardiente
me engendraron de concierto,
pero con tal desacierto,
con tal contraria fortuna,
que una cárcel fue mi cuna
y fue mi escuela el desierto.

Por último, alude al hecho de que él piensa que Leonor murió poco después de la muerte del marqués de Calatrava y, por ello, decidió tomar parte en una guerra en tierra extraña, como es Italia, sólo para ver si allí encontraba la muerte. Porque, en realidad, a él no le importa nada que el entonces rey de Nápoles y futuro rey de España, Carlos de Borbón, venza o no en la guerra de sucesión austríaca. Aunque, paradójicas del destino, cuanto más buscaba la muerte, más se engrandecía su fama de guerrero y más admirado era por sus compañeros de armas.

Pero, curiosamente, el destino le tiene reservada otra mala pasada. Resulta que, en una muestra más de su valentía, don Álvaro va a salvar la vida de un compañero al que unos asesinos pretendían matar por asuntos relacionados con el juego. Como es

lógico, el caballero al que ha salvado le jura gratitud eterna y le ofrece su más rendida y fiel amistad. Aunque lo que no sabe don Álvaro es que ese hombre, teniente coronel del ejército, que se hace llamar don Félix de Avendaña es, en realidad, don Carlos de Vargas, el primogénito del marqués de Calatrava, que ha llegado a Italia hace apenas diez días para encontrar y matar al asesino de su padre. Y, por supuesto, lo que también desconoce don Carlos es que su salvador, el capitán de granaderos que se hace llamar don Fadrique de Herreros, es el hombre al que él con tanto ahínco está buscando.

Con esos precedentes, entre ambos caballeros surge una profunda amistad, que se verá reforzada cuando don Carlos salve la vida de don Álvaro tras caer herido en una refriega con las tropas alemanas. Y, cuando don Álvaro se lamenta por el gran daño que le ha hecho salvándole la vida, don Carlos le responde que se siente muy agradecido al cielo por haberle concedido el don de su salvación. ¡Qué poco imagina él, en estos momentos, lo agradecido que, realmente, debe estar a los cielos por haberle permitido salvar de una muerte gloriosa a la misma persona a quien él quiere dar otra muerte mucho menos memorable!

En la escena ocho de esta tercera jornada, Don Álvaro, que ve próxima su muerte a causa de la gravedad de su herida, hace partícipe a don Carlos del secreto que se esconde en una caja que hay en su maleta, con la súplica de que, cuando él muera, arroje al fuego todos los papeles que en ella están guardados. Don Carlos, en esos momentos, se considera favorecido por el destino, pues pone en sus manos la posibilidad de la venganza que tanto tiempo lleva buscando, aunque para ello tenga que romper la palabra empeñada de no abrirla salvo en caso de muerte de su amigo:

¡Oh cielos! ¿Qué voy a hacer?
¿Y la palabra que di?
Mas si la suerte me da
tan inesperado medio
de dar a mi honor remedio,
el perderlo, ¿qué será?
Si a Italia sólo he venido
a buscar al matador
de mi padre y de mi honor,
con nombre y porte fingido,
¡qué importa que el pliego abra,
si lo que vine a buscar
a Italia, voy a encontrar?...

Cuando don Álvaro se halla totalmente recuperado, nada más comenzar la cuarta jornada, don Carlos da a conocer su verdadera identidad y reta en duelo a quien, por un tiempo, había sido su gran amigo. No obstante, don Álvaro se opone a que sea esa la solución para el conflicto que existe entre ambos. Por el contrario, cree que, tal vez, las estrellas han escrito una salida distinta, como es la de que don Carlos perdona la que fue una muerte azarosa, pues, por más que él lo evitó, fue aquélla la que arrastró consigo al marqués:

Pues trataron las estrellas
por raros modos de hacernos
amigos, ¿a qué oponernos
a lo que buscaron ellas?

Si nos quisieron unir
de mutuos y altos servicios
con los vínculos propicios,
no fue, no, para reñir.
Tal vez fue para enmendar
la desgracia inevitable
de que no fui culpable.

Mas don Carlos no contempla esta posibilidad. Lo que él quiere es batirse en duelo a toda costa y acabar con la vida de quien considera asesino de su padre y culpable del deshonor familiar. De ahí que, conociendo el carácter orgulloso y noble de su contrincante, recurra a la estrategia de insultarlo llamándole advenedizo, aventurero e hijo sin padre ni apellido reconocidos. Además, cuando don Álvaro pensaba que doña Leonor había muerto, su hermano le informa que está viva y que, en cuanto acabe con la vida de don Álvaro, irá a matar a su hermana.

Precisamente, éstos son los detonantes de que don Álvaro acepte batirse en duelo: el hecho de que don Carlos aluda a su deshonesto nacimiento y el que desee matar a su propia hermana, a la mujer a la que don Álvaro ama y que ahora sabe que está viva. Así pues, don Álvaro acepta el reto a pesar de que, como él afirma, nunca había sido persona que buscara los lances de honor. Y ese duelo se va a producir inmediatamente después de que el rey don Carlos de Nápoles decreta la pena de muerte para quien celebre un lance de honor. Pero el destino ha hecho que ninguno de los dos contrincantes haya tenido tiempo de leer el edicto real y, en consecuencia, don Álvaro, que ha sido el vencedor del duelo –ha matado a don Carlos de una estocada-, habrá de ser condenado a muerte. Por ello, don Álvaro piensa que, por fin, es llegada la hora en la que se habrá de cumplir su destino, tal como lo vemos al final de la escena tercera de la cuarta jornada:

¡Muerte es mi destino, muerte,
porque la muerte merezco,
porque es para mí la vida
aborrecible tormento!
Mas, ¡ay de mí, sin ventura!,
¿cuál es la muerte que espero?
La del criminal, sin honra,
¡¡en un patíbulo!! ¡¡Cielos!!.

Pero, cuando don Álvaro ve cercana su muerte, el destino vuelve a jugarle otra mala pasada. Las tropas alemanas atacan a los soldados españoles y eso provoca que el caballero se vea libre de sus guardianes.

A continuación, se abre la jornada quinta, situada en el convento franciscano de los Ángeles, en la villa de Hornachuelos, cercana a Sevilla. Resulta que hace cuatro años que el destino condujo hasta allí a don Álvaro, muy cerca de donde se encuentra recluida doña Leonor, algo que él desconoce en todo momento. En dicho convento, don Álvaro se encuentra dedicado a una vida de penitencia, de amor a Dios y de servicio a los demás, pues es el encargado de repartir las limosnas entre los pobres y los enfermos. Gracias al relato del Padre Guardián, sabemos que el ahora padre Rafael fue llevado al convento por el padre limosnero, quien lo encontró herido en los encinares de Escalona, víctima de los salteadores. Así pues, en opinión del Padre

Guardián, fue Dios quien “le inspiró la vocación de tomar nuestro santo escapulario, como lo verificó en cuanto se vio restablecido, y pronto hará cuatro años”¹³.

De pronto, en la escena tercera, aparece don Alfonso de Vargas, el segundo hijo del marqués de Calatrava, que ha llegado hasta allí para intentar matar al padre Rafael. Resulta que, como don Alfonso confiesa a don Álvaro, lleva cinco años recorriendo el mundo en su busca y ahora, por fin, el cielo ha querido indicarle el lugar en el que se halla asilado su enemigo. Pero como don Alfonso es incapaz de matar a un hombre inerme, lo cual sería una indignidad propia de la nobleza de su estirpe, saca dos espadas que llevaba escondidas y provoca a don Álvaro llamándolo vil hipócrita e infame cobarde. Don Álvaro, que en otras circunstancias hubiera reaccionado de forma pronta y violenta, en ésta se humilla ante su ofensor y le pide que respete su hábito y perdone las ofensas que él hubiera podido hacerle. Viendo que no hay modo posible de que don Álvaro se avenga a luchar, recurre a la estrategia de ofender a su familia, llamándole mulato e hijo de sangre impura y, después, lo abofetea. De nuevo, la alusión a su deshonesto nacimiento provoca que don Álvaro ceda a los designios del infierno y acepte luchar con su retador, justo en las inmediaciones de la gruta-ermita en la que habita doña Leonor.

El nuevo marqués de Calatrava cae herido y don Álvaro, que no desea que muera sin confesión -y dado que él, a pesar de llevar los hábitos franciscanos, no se considera en gracia de Dios, sino en poder del diablo-, acude a pedir ayuda a quien él piensa que es un fraile ermitaño y que no es otra que doña Leonor de Vargas. Cuando ella hace su aparición, en la escena diez, ve a su hermano herido y acude a abrazarse a él; pero éste saca un puñal y, antes de morir, la mata. En la última escena, y en medio de una desatada tormenta de rayos y truenos y con el canto del *Miserere* al fondo, don Álvaro se quita la vida arrojándose al vacío desde lo más alto del monte:

D. Álvaro.- ¡Infierno, abre tu boca y trágame! ¡Húndase el cielo, perezca la raza humana; exterminio, destrucción...! (*Sube a lo más alto del monte y se precipita.*)

El Padre Guardián y otros frailes.- (*Aterrados y en actitudes diversas.*) ¡Misericordia, Señor! ¡Misericordia!

Como podemos ver, don Álvaro no ha conseguido, en ningún momento, escapar de las férreas garras de su destino. Él ha hecho cuanto estaba en su mano para vencerlo, para que éste no se materializase; pero la fuerza del sino es tal, que se impone a cualquier intento en sentido contrario. Don Álvaro no quiere matar al marqués de Calatrava; pero lo mata. Don Álvaro va a Italia a buscar su muerte; pero, en contra de su voluntad, acaba matando a don Carlos. Don Álvaro cree haber encontrado la paz interior en el convento franciscano; pero es don Alfonso quien lo encuentra a él y provoca que le dé muerte. Como dice Ruiz Ramón¹⁴

La fuerza del sino ha ido a buscarle adondequiera que se encontrara. ¿Qué crimen ha cometido? ¿Cuál es su culpa? No hay crimen ni hay culpa. A no ser que su crimen y su culpa sea haber nacido... Aunque no haber nacido sin más, sino haber nacido “en signo terrible”.

¹³ Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Rodríguez Baltanás, 1983: 159).

¹⁴ (Ruiz Ramón, 1981: 322).

Hasta aquí estamos de acuerdo con Ruiz Ramón; no así en sus siguientes afirmaciones en el sentido de que todo lo que le ocurre a don Álvaro es fruto de un azar sin sentido, algo puramente mecánico. Porque es cierto que la pistola de don Álvaro se dispara como resultado de un accidente; pero no es menos cierto que podía no haberla montado y que podía haberla posado suavemente en el suelo. Además, como apunta Juan Luis Alborg¹⁵:

Si una pistola montada –y con mucho mayor motivo siendo como eran las de aquel tiempo– es arrojada al suelo con violencia, no sólo es natural que ceda el gatillo y se dispare, sino que casi sería inverosímil que no lo hiciera. Que la bala alcance al marqués es, ciertamente, una casualidad; pero ¿no suceden cosas semejantes a millones todos los días?

Por tanto, como bien apunta Alborg, la causa de ese trágico sino que persigue a don Álvaro habría que buscarla en ese nacimiento en signo terrible del que habla el propio personaje. Entonces, gracias a las palabras de don Carlos y don Alfonso, sabemos que su enemigo es hijo mestizo de un noble español y de una princesa inca, algo que para la sociedad española de la época, como ya se encargan de recordarle los hermanos Vargas, es una deshonra. De ahí que, cada vez que se lo afean, monte en cólera, abandone sus pacíficas intenciones y dé muerte a quien ha osado recordarle su origen. Además, a ello se une el hecho de que, en la escena novena del último acto, don Alfonso le dice que conoce otro deshonoroso secreto de su padre: éste quiso convertir su virreinato en imperio, aprovechando la guerra de sucesión al trono español tras la muerte de Carlos II, motivo por el cual él y su esposa fueron condenados a prisión y allí fue donde nació don Álvaro:

Tú entre los indios creciste,
como fiera te educaste,
y viniste ya mancebo,
con oro y con favor grande,
a buscar completo indulto
para tus traidores padres.
Mas no, que viniste sólo
para asesinar cobarde,
para seducir inicuo
y para que yo te mate.

Por consiguiente, hay que pensar en ese origen de don Álvaro como desencadenante de su trágico sino. Porque, si no fuera así, no se entendería bien que el marqués de Calatrava ponga tanto empeño en impedir el matrimonio de su hija con un rico noble. Si trata de evitarlo es porque lo considera un deshonor para su hija y su familia. De ahí que, cuando los hermanos de Leonor deciden matar a don Álvaro, no sea sólo por haber matado a su padre, sino porque también desean limpiar el honor de su hermana, a la que consideran deshonrada por el hecho de que el indiano entrara en su casa para llevársela e intentar hacerla su esposa. De ahí que consideremos muy acertadas las palabras de Alborg¹⁶ cuando afirma:

Don Álvaro, desde el momento de su real, y simbólico, nacimiento en una prisión, bajo el estigma de su sangre mestiza, del origen de su madre y de la traición de su padre, está marcado como un

¹⁵ (Alborg, 1980: 493n).

¹⁶ (Alborg, 1980: 498).

proscrito. Intenta ingresar en la sociedad sevillana solicitando la mano de doña Leonor, lo que le permitiría neutralizar los anteriores obstáculos y sería la raíz de una interpretación optimista de la vida. Pero don Álvaro es rechazado, y precisamente cuando pretende someterse a las normas sociales y religiosas de aquel mundo, el trágico disparo desencadena el proceso de las posteriores calamidades

4. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE EL SINO DE SEGISMUNDO Y EL DE DON ÁLVARO

Si partimos de la definición de hado a la que nos referíamos al comienzo de este trabajo, podremos comprobar que ambos personajes están controlados por esa fuerza desconocida que obra irresistiblemente sobre ellos. Al menos en un principio, ni Segismundo ni don Álvaro pueden controlar el encadenamiento fatal de los sucesos que les afectan, pues sus destinos están trazados de antemano, desde su origen. No obstante, en el caso del primero el sino se deriva más de su nacimiento en un determinado signo del horóscopo, como en varias ocasiones afirma el rey Basilio y como parecen corroborarlo sucesos tales como la muerte de su madre en el momento del parto y el terrible eclipse de sol que lo acompaña. En cambio, en el de don Álvaro parece proceder de lo que se considera una relación ignominiosa entre su padre y su madre, una princesa inca.

De hecho, incluso el propio Segismundo habla del delito que supone el hecho de nacer, ya que el mayor delito del hombre es haber nacido. Pero creemos que, en este caso, el príncipe de Polonia es el portavoz de lo que piensa el teólogo Calderón: el delito del hombre es el pecado original y, por tanto, es común a todos los seres humanos. Ahora bien, en don Álvaro se une, además, ese aspecto deshonoroso que, según la nobleza andaluza de los Calatrava, representan su condición de mestizo y la traición de su padre al haberse autoproclamado rey de los incas.

Tanto para Segismundo como para don Álvaro, el momento del nacimiento se vincula a ese conocido tópico de la "cuna y la sepultura". Así, en la escena segunda de la primera jornada, Segismundo le dice a Rosaura que él sabe muy poco del mundo, ya que "cuna y sepulcro fue / esta torre para mí", y desde que nació sólo ha conocido "este rústico desierto / donde miserable vivo, / siendo un esqueleto vivo, / siendo un animado muerto". Por su parte, en la escena tercera de la tercera jornada, don Álvaro expresa su convicción de que este mundo es un "calabozo profundo / para el hombre desdichado/ a quien mira el cielo airado/ con su ceño furibundo" y, un poco más adelante, afirma "que una cárcel fue mi cuna / y fue mi escuela el desierto".

Junto a estas semejanzas, existen evidentes diferencias en el planteamiento del tema por parte de Calderón y del duque de Rivas, comenzando por el hecho de que a Segismundo se le conceden dos oportunidades de vencer su horóscopo. La primera de ellas es la que le da su padre llevándolo dormido al palacio real y que, como bien sabemos, resulta ser un absoluto fracaso. Aun así, el príncipe goza de la segunda oportunidad que le proporciona la rebelión del pueblo polaco contra la tiranía real.

Y en esta ocasión sí que consigue salir victorioso del hado, haciendo uso del valor, la prudencia, la magnanimidad y el libre albedrío.

Por otra parte, el vencimiento del hado por parte de Segismundo hace que *La vida es sueño* concluya con un final feliz para todos, especialmente para los dos personajes que desde el principio aparecían marcados por un triste destino: Segismundo y Rosaura. El príncipe polaco se asegura el reinado que le correspondía según las leyes humanas y divinas, y Rosaura consigue recobrar su honor perdido, pues, primeramente, es reconocida como hija por Clotaldo y, poco después, Segismundo decreta su matrimonio con Astolfo, el duque de Moscovia, que la había deshonrado. Además, esta boda representa un detalle más de magnanimidad por parte del príncipe, ya que, a pesar de estar enamorado de Rosaura, renuncia a su amor para que se haga justicia y, a continuación, promete casarse con Estrella para compensarla por la pérdida de Astolfo.

En cambio, el duque de Rivas no da la más mínima oportunidad de salvación a su criatura literaria. Porque lo que al principio de *Don Álvaro o la fuerza del sino* pudiera parecer una mera cuestión de superstición relacionada con la lectura de las rayas de la mano por parte de Preciosilla, termina convirtiéndose en un sino irreversible e invencible, por mucho que don Álvaro haga para evitar que así sea.

A pesar de lo afirmado por el tío Paco en la primera jornada, de nada le sirve a don Álvaro ser un buen cristiano y una persona caritativa. Porque lo que no se le puede negar al caballero indiano es su valor, ni su prudencia, ni su magnanimidad, cualidades que comparte con Segismundo y en las que, en algún momento, llega a superarlo. De hecho, el príncipe polaco mata a un criado arrojándolo por un balcón, en lo que representa un acto voluntario, fruto de su libre albedrío, y totalmente injustificado e inaceptable. En cambio, don Álvaro no mata a nadie voluntariamente, sino siempre movido por los hilos que maneja su fatídico destino. No lo olvidemos: la primera muerte es fruto de un accidente fortuito; la segunda y la tercera son resultado de las reiteradas y deshonrosas provocaciones que ha recibido por parte de los hijos del marqués de Calatrava. Y en la cuarta muerte, la de doña Leonor, carece totalmente de responsabilidad y de culpa.

Lo que ocurre es que el duque de Rivas no ha querido concederle, en ningún momento, la posibilidad de vencer a su destino y la única libertad que le ha concedido es la de quitarse la vida. Quizá el duque, como consecuencia de sus años de destierro por Europa, no quiso contemplar la posible redención para su protagonista, a diferencia de lo que había hecho, por ejemplo, Zorrilla con su don Juan Tenorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alborg, J. L. (1980): *Historia de la literatura española. IV. El Romanticismo*, Madrid, Gredos.
Calderón de la Barca, P. (1989): *La vida es sueño. El gran teatro del mundo*, ed. de Manuel Cifo González, Alicante, Aguaclara.

- Pedraza Jiménez, F. y Rodríguez Cáceres, M. (1981): *Manual de literatura española IV. Barroco: Teatro*, Cénlit, Pamplona.
- Pedraza Jiménez, F. y Rodríguez Cáceres, M. (1982): *Manual de literatura española VI. Época romántica*, Cénlit, Pamplona.
- Rivas, Ángel de Saavedra, duque de (1983): *Don Álvaro o la fuerza del sino*, ed. E. J. Rodríguez Baltanás, Tarraco, Tarragona.
- Ruiz Ramón, F. (1981): *Historia del teatro español (Desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid, Cátedra.